

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Jueves 13 de agosto de 2009 Pág. 28424

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26629 ENERKEY SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Condesa Casa Bárcena, número 2, entreplanta, y en segunda convocatoria, el 24 de septiembre, a las 10:00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria), y, la propuesta de aplicación del resultado obtenido, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Ruegos, preguntas y exposición informativa del órgano de administración de otros temas de interés social.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores solidarios de la entidad han decidido, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Se indica a los señores accionistas que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquiera de ellos puede, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar la información y/o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, las Cuentas Anuales, que previa solicitud será remitido al domicilio del accionista interesado, estando en todo caso, a su disposición en el domicilio social de la compañía sito en Vigo (Pontevedra), calle Condesa Casa Bárcena, número 2, entreplanta.

Vigo, 31 de julio de 2009.- Doña Mónica Barros Oliveira, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090061947-1